



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 296/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	26 de mayo del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 296/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	25 de mayo del 2026		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1 CATEGORÍA (S):	a) Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión) b) Equipos de radiodifusión sonora		
2 SUBCATEGORÍA (S):	a) Transmisor de baja potencia b) Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	Clarion Asia (Thailand) Co., Ltd. 500/39 Moo.3 WHA Eastern Seaboard Industrial Estate 1, Tambol Tasith, Amphur Pluakdaeng Rayong, 21140 Thailand		
4 PRODUCTO	MARCA	MODELO	
Audio de automóvil (Car Audio)	Clarion	PI-4233	
5 ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	DEKRA Testing and Certification Co., Ltd.	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S) 1910037R-ITCEP01V01 1910037R-E3082100001 19B0177R-E3022100010 1910037R-RFCEP02V00 1910037R-RFCEP01V00	
TECNOLOGÍA	BLUETOOTH Ver. 4.2	AM	FM
6 RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN	2.402 MHz - 2,480 MHz	530 KHz - 1.625 KHz (*) Paso de Sintonía: 10KHz	87,5 MHz - 108,0 MHz Paso de Sintonía: 100KHz
7 POTENCIA DE SALIDA RF	Modo 1 (Transmisor 1Mbps) Tnom/Vnom: -3,08dBm Tmax/Vnom: -3,77dBm Tmin/Vnom: -1,46dBm Modo 2 (Transmisor 3Mbps) Tnom/Vnom: -3,47dBm Tmax/Vnom: -4,30dBm Tmin/Vnom: -1,90dBm	-	-
8 MODULACIÓN	FHSS: GFSK, $\pi/4$ DQPSK, 8DPSK	-	-
9 NÚMERO DE CANALES	79	-	-
10 TIPO DE ANTENA	PCB	-	-
11 GANANCIA DE ANTENA	0dBi	-	-



E-D-1415

La Paz: 13 de Calacoto entre
Av. Los Sauces y Av. Costanera
No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian
y España (El Prado) No. 683
primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) Edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al
Usuario: 3 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 296/2021

12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
<p>Observación.-</p> <p>- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del producto.</p> <p>(* Este equipo debe operar solo en las Bandas señaladas en la NOTA BOL 1 del Plan Nacional de Frecuencias aprobada mediante Resolución Ministerial N° 294 de 08 de noviembre de 2012.</p> <p>Nota.-</p> <p>i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.</p> <p>ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del producto, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el producto fue homologado por esta Autoridad.</p> <p>iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>	



E-D-1415

La Paz: 13 de Calacoto entre Av. Los Sauces y Av. Costanera No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) No. 683 primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) Edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 4 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo